

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 6 6 3 /

EN CONCON, 23 NOV 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido a que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°2.044, de fecha 12 de noviembre de 2018, de la Directora DIDECO a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha de recepción 12 de noviembre de 2018 y derivado al Departamento de Adquisiciones, solicitando la adquisición de 60 bebidas de 3 litros cada una, según especificaciones técnicas, para actividades de fin de año que realizara la Oficina del Adulto Mayor.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a cinco proveedores del rubro para la adquisición de las bebidas, con fecha de envió el día 15 de noviembre de 2018, a las 09:24 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 16 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	DIMERC S.A.	96.670.840-9	Responde cotización.
2	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	76.100.732-7	Responde cotización.
3	Comercial Red Office Ltda.	77.012.870-6	No responde cotización.
4	Luisa Salome Lopez Veliz		No responde cotización.
5	Comercializadora GAG Chile Limitada	76.157.018-8	No responde cotización.

G. Cuadro de evaluación de las ofertas recepcionadas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	105.000	19.950	124.950	100
2	DIMERC S.A.	108.220	20.562	128.782	97

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°167, de fecha 14 de noviembre de 2018, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$246.000- impuestos incluidos.

**DECRETO:**

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCIÓN GLOBAL LIMITADA**, RUT: 76.100.732-7, por un monto total de **\$124.950.- impuestos incluidos**, según especificaciones técnicas, por la adquisición de los siguientes productos, para actividades de la Oficina del Adulto Mayor.

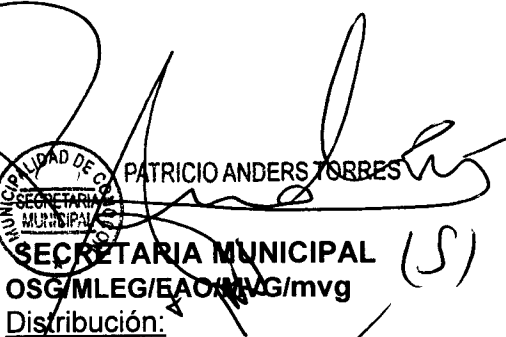
- 20 unidades de bebida de tres litros, Fanta.
- 20 unidades de bebida de tres litros, Sprite.
- 20 unidades de bebida de tres litros, Coca-Cola.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**PATRICIO ANDERS TORRES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL** (S)  
**OSG/MLEG/EAOR/MG/mvg**  
Distribución:  
1. Secretaría Municipal ✓  
2. Control  
3. DIDECO  
4. Administración Finanzas  
C.C. Adquisiciones



  
**OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ**  
**ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
**19 NOV 2018**  
RECIBIDO HORA: *11:55*